

## ACTA DE BAREMACIÓN FASE I DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LA FUNDACIÓN CANARIA PARA EL FOMENTO DEL TRABAJO (FUNCATRA)

**PUESTO: ASISTENTE TÉCNICO**, en Gran Canaria. Anuncio publicado el 3 de junio de 2022

**PROGRAMA:** "Gestión del procedimiento de concesión de subvenciones financiadas con los Fondos Europeos del Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia"

En Santa Cruz de Tenerife a 27 de junio de 2022, se reúnen telemáticamente los representantes convocados para la baremación de méritos de la FASE I del proceso de Asistente Técnico, según los acuerdos tomados en la reunión de 21 de junio de 2022.

Por parte de FUNCATRA asisten: Dña. Inmaculada Castellano Negrín y Dña. María José Vega Hernández

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1) Baremación Méritos.
- 2) Acuerdos de la Comisión.

### **DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

#### 1) BAREMACIÓN DE MÉRITOS.

Se procede a la baremación de los méritos aportados, en tiempo y forma, por las personas candidatas, tal y como se recoge en las bases del anuncio publicado el 3 de junio de 2022, en la web de la Fundación.

*La selección se realizará por FUNCATRA que, una vez recibidas, vía email las candidaturas con la acreditación de los requisitos y méritos alegados en el historial profesional, relacionados con los criterios a valorar en la fase de baremación, que se detallan a continuación.*

#### 2) ACUERDOS DE LA COMISIÓN

Finalizada la baremación de los méritos aportados por las distintas candidaturas se acuerda:

- Publicar en la web de la Fundación, la relación de candidaturas que superan la FASE I del proceso según se recoge en las bases del anuncio publicado el 3 de junio de 2022, y que, por tanto, pasan a la Fase II de entrevista:  
*"Pasarán a la Fase 2 de Entrevista, aquellos candidatos que en la primera fase hayan obtenido una puntuación mínima de 3 puntos"*
- Publicar la relación de candidaturas que no superan la Fase I del proceso.

Así mismo se acuerda:

- Conceder un plazo de 3 días naturales para la presentación de alegaciones, a partir de la publicación de la presente Acta. Las alegaciones deberán remitirse, vía correo electrónico a: [empleo@funcatra.es](mailto:empleo@funcatra.es), indicando en el asunto: ALEGACIONES TECNICO DE ASISTENCIA TECNICA PUBLICADO EL 3 DE JUNIO DE 2022. GRAN CANARIA

Santa Cruz de Tenerife a 27 de junio de 2022



**RELACIÓN DE CANDIDATURAS QUE SUPERAN FASE I – GRAN CANARIA**

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	PUNTUACIÓN

(\*) No se ha producido dicha condición

**RELACIÓN DE CANDIDATURAS QUE NO SUPERAN FASE I**

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	PUNTUACIÓN
L. ALONSO Q.	***0670**	1,98
C. BATISTA C.	***5968**	0,2
F. RINO H.	***4890**	0,78
R. SANCHEZ J.	***7710**	0,2

**RELACIÓN DE CANDIDATURAS NO BAREMADAS**

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
A. LOPEZ Q.	***1005**
D. UMPIERREZ T.	***8702**